

INMOVILIARIA RAMIREZ DAVALOS S.A. INRADASA

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA RAMIREZ DÁVALOS S.A. INRADASA., CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO (31-MARZO-2018)

En la ciudad de Quito, hoy treinta y uno de marzo del año 2018, a las 17h30 en la sala de sesiones, de la Compañía, se constituyen en Junta General de Socios de la Compañía INMOVILIARIA RAMIREZ DAVALOS S.A. INRADASA., la señora Gladys Germania Del Rosario Almeida Carrera, propietaria de cinco acciones ordinarias nominativas e invisibles de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD \$10,00) y que corresponden a la cantidad de USD 50,00 (cincuenta dólares de los Estados Unidos de América), en su calidad de accionista; el señor José Miguel Patricio Alvear Larenas, propietario de cinco acciones ordinarias nominativas e invisibles de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD \$10,00) y que corresponden a la cantidad de USD 50,00 (cincuenta dólares de los Estados Unidos de América), en su calidad de accionista; el señor Carlos Ramiro Arroba Orquera, propietario de cinco acciones ordinarias nominativas e invisibles de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD \$10,00) y que corresponden a la cantidad de USD 50,00 (cincuenta dólares de los Estados Unidos de América), en su calidad de accionista; el señor Carlos Rubén Aulestia Donoso, propietario de cinco acciones ordinarias nominativas e invisibles de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD \$10,00) y que corresponden a la cantidad de USD 50,00 (cincuenta dólares de los Estados Unidos de América); la señora Dolores Jaqueline Estrada Salazar, propietaria de cinco acciones ordinarias nominativas e invisibles de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD \$10,00) y que corresponden a la cantidad de USD 50,00 (cincuenta dólares de los Estados Unidos de América); la señora Juana Esmeralda García Betancourt, propietaria de cinco acciones ordinarias nominativas e invisibles de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD \$10,00) y que corresponden a la cantidad de USD 50,00 (cincuenta dólares de los Estados Unidos de América) en su calidad de accionista; la señora Rosario Margarita Herrera Arizala, propietaria de cinco acciones ordinarias nominativas e invisibles de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD \$10,00) y que corresponden a la cantidad de USD 50,00 (cincuenta dólares de los Estados Unidos de América) en su calidad de accionista; el señor Washington Rafael Barrera Valverde, propietario de cinco acciones ordinarias nominativas e invisibles de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD \$10,00) y que corresponden a la cantidad de USD 100,00 (cien dólares de los Estados Unidos de América), en su calidad de accionista; el señor Franklin Patricio Rómulo Hurtado Arellano, propietario de 10 acciones ordinarias nominativas e invisibles de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD \$10,00) y que corresponden a la cantidad de USD 100,00 (cien dólares de los Estados Unidos de América), en su calidad de accionista; el señor Jaime Oswaldo Murgueytio Stacey, propietaria de cinco acciones ordinarias nominativas e invisibles de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD \$10,00) y que corresponden a la cantidad de USD 50,00 (cincuenta dólares de los Estados Unidos de América), en su calidad de socio; el señor Carlos Alonso Naranjo Castro, propietaria de diez acciones ordinarias nominativas e invisibles de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD \$10,00) y que corresponden a la cantidad de USD 100,00 (cien dólares de los Estados Unidos de América) en su calidad de accionista; el señor Fernando Paez, propietario de diez acciones ordinarias nominativas e invisibles de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD \$10,00) y que corresponden a la cantidad de USD 100,00 (cien dólares de los Estados Unidos de América) en su calidad de accionista; en su calidad de accionista; el señor Diego Hernán Paliz Osorio, propietario de quince acciones ordinarias nominativas e invisibles de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD \$10,00) y que corresponden a la cantidad de USD 150,00 (ciento cincuenta dólares de los Estados Unidos de América), en calidad de

INMOVILIARIA RAMIREZ DAVALOS S.A. INRADASA

accionista; el señor Alfredo Renán Pérez Rueda, propietario de cinco acciones ordinarias nominativas e invisibles de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD \$10,00) y que corresponden a la cantidad de USD 50,00 (cincuenta dólares de los Estados Unidos de América), en su calidad de accionista; el señor Manuel Eduardo Villacis Meythaler, propietario de cinco acciones ordinarias nominativas e invisibles de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD \$10,00) y que corresponden a la cantidad de USD 50,00 (cincuenta dólares de los Estados Unidos de América), en calidad de accionista. Preside la Junta el señor Diego Paliz y actúa como secretaria de la Junta la Doctora Jacqueline Estrada Salazar, por encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la sociedad, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho (Art. 238) de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes.

El señor Presidente de la INMOVILIARIA RAMIREZ DAVALOS S.A., el señor Diego Paliz se pronuncia favorablemente sobre la instalación de la Junta General sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal.

La presidencia propone que se trate el siguiente Orden del Día: Único punto “Conocer y aprobar los balances financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2017”.

Instalada la Junta General se inicia tratando el único punto: “Conocer y aprobar los balances financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2017”, al respecto el presidente de la Junta interviene y somete a consideración de la Junta de Socios los balances financieros del año 2017 propuestos, esto según lo establecido por la Superintendencia de Compañías y de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, la junta general aprueba y autoriza los balances financieros propuestos correspondientes al ejercicio fiscal 2017.

La Junta General aprueba y autoriza los Estados Financieros presentados al 31 de diciembre del 2017.

DR. DIEGO PALIZ
ACCIONISTA Y PRESIENDE DE LA JUNTA
INMOBILIARIA RAMIREZ DAVALOS S.A.

DRA JACQUELINE ESTRADA
ACCIONISTA Y PRESIENDE DE LA JUNTA
INMOBILIARIA RAMIREZ DAVALOS S.A.

SR. GALO HIDALGO
ACCIONISTA
INMOBILIARIA RAMIREZ DAVALOS S.A.

WASHINGTON RAFAEL BARRERA
ACCIONISTA
INMOBILIARIA RAMIREZ DAVALOS S.A.

SR. FRANKLIN HURTADO
ACCIONISTA
INMOBILIARIA RAMIREZ DAVALOS S.A.

SR. JAIME OSWALDO MURGUEYTIO
ACCIONISTA
INMOBILIARIA RAMIREZ DAVALOS S.A.

INMOBILIARIA RAMIREZ DAVALOS S.A. INRADASA



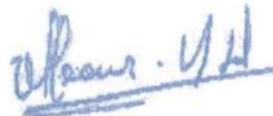
SR. CARLOS ALONSO NARANJO
ACCIONISTA
INMOBILIARIA RAMIREZ DAVALOS S.A.



SR. FERNANDO PAEZ
ACCIONISTA
INMOBILIARIA RAMIREZ DAVALOS S.A.



SRA. GLADYS ALMEIDA CARRERA
ACCIONISTA
INMOBILIARIA RAMIREZ DAVALOS S.A.



SR. JOSE MIGUEL PATRICIO ALVEAR
ACCIONISTA
INMOBILIARIA RAMIREZ DAVALOS S.A.



CARLOS RAMIRO ARROBA
ACCIONISTA
INMOBILIARIA RAMIREZ DAVALOS S.A.



SR. CARLOS RUBEN AULESTIA
ACCIONISTA
INMOBILIARIA RAMIREZ DAVALOS S.A.



SRTA. JUANA ESMERALDA AROLA
ACCIONISTA
INMOBILIARIA RAMIREZ DAVALOS S.A.



SRA. ROSARIO MARGARITA HERRERIA
ACCIONISTA
INMOBILIARIA RAMIREZ DAVALOS S.A.



SR. ALFREDO RENÁN PEREZ
ACCIONISTA
INMOBILIARIA RAMIREZ DAVALOS S.A.



SR. MANUEL EDUARDO VILLACISG
ACCIONISTA
INMOBILIARIA RAMIREZ DAVALOS S.A.
